

EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por Pesos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5. Trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Anillas y Filipinas, pesetas 4.5. y países fuera de la Unión postal, pesetas 12. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Viernes 10 de Enero de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 5.789

Mejores impresiones.

Mientras en la prensa se continúa discutiendo sobre el relevo del general Martínez Campos, que principalmente reclaman *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Heraldo*, pero que otros periódicos no consideran justificado; mientras se habla de crisis ministerial para un período más o menos próximo—hipótesis que combaten malhumorados los órganos oficiales—al lado de estos temas, y como dominándolos, se observa ahora el hecho de una mejor situación de las cosas, después de los encuentros librados por los generales Navarro y Prats y el coronel Molina.

Las ventajas no son hasta ahora de importancia tal que permitan echar a vuelo las campanas del entusiasmo; pero marcan orden y plan en los combates; acusan gran actividad en las columnas y han producido una reacción saludable en la Habana, juzgando por lo que dicen los últimos despachos.

Los insurrectos al mando de Máximo Gomez y de Maceo llevan ya varios días en la provincia de la Habana, y sin duda perseguían un fin no alcanzado: el de ver si lograban producir una perturbación, por pasajera que fuese, en la capital de la isla.

Por fortuna no han visto logrados sus propósitos; y todo permite creer que no lo lograrán.

Es difícil, por tanto, que los insurrectos puedan permanecer mucho tiempo donde se encuentran; y tendrán, ó que internarse en los montes de Pinar del Río, esperando una coyuntura para volver a los sitios de su origen, ó retroceder, desde luego, al antiguo teatro de sus operaciones.

De todos modos, y mientras tanto, es indudable que las últimas noticias, así en la Habana, como en Madrid, han producido bastante buena impresión; aunque esta será pasajera, si nuevas victorias no vienen a dar consistencia al espíritu público.

Han de ser tanto más importantes las ventajas que se esperan, cuanto que conviene aprovechar, con mucha fortuna, la presente estación para que la insurrección sufra descabalgamientos considerables.

Los esfuerzos que el país ha hecho en hombres y en dinero, han sido extraordinarios, y aunque dispuesto a mayores sacrificios si fuese preciso, anhela la paz y desea el término de guerra tan ruinoso.

EL CONSEJO DE MAÑANA

Asuntos de Marina.

Anoche manifestó el señor ministro de Ultramar a los periodistas que el Consejo de ministros que se celebrará mañana sábado carecerá en absoluto de toda importancia política, limitándose al despacho de expedientes, en su mayoría de Marina y de Gracia y Justicia, por cuyos respectivos ministros fué pedido.

Añadió que los que esperan que en dicho Consejo se tratarán cuestiones de interés político sufrirán una decepción.

Parece que el señor ministro de Marina tiene el propósito de llevar al Consejo de mañana un expediente de transferencia de crédito dentro de un mismo capítulo del presupuesto de Marina, para que toda la escuadra que había de estar en 1.º de Enero en situación de desarmos, quede armada, sin que por esto se ocasionen gravámenes alguno, a cuyo efecto el expediente está a estudio de las oficinas correspondientes.

En cuanto al envío de fuerzas navales a Pinar del Río, no tiene fundamento lo que sobre esto han dicho algunos periódicos; pues según ha manifestado el Sr. Beránger, en la actualidad hay allí varios cañoneros que prestan el servicio de vigilancia de costas, dentro de los Colorados, y si hubiese precisión de reforzar dicha vigilancia, el comandante general del apostadero de la Habana tiene facultades para organizar el servicio enviando más barcos de los afectos a aquel apostadero.

También se tratará en el Consejo de mañana de la adquisición, por gestión directa, de 1.500 fusiles Mauser, con correajes, para remitirlos a la Habana, cuyo crédito está ya concedido; y del envío a la misma capital de seis cañones de 37 milímetros y de cuatro de 42, de los que están en los arsenales.

Si el Sr. Navarro Reverter hubiese terminado su estudio del expediente sobre adelantamiento de plazos para la terminación del acorazado *Cristóbal Colón*, es probable que también se trate de este asunto.

El Consejo de mañana tendrá, por consiguiente, un carácter meramente administrativo, de ser ciertas las afirmaciones de algunos ministros.

REVOLUCION EN VENEZUELA

NEW-YORK 9.—Un despacho de Caracas, publicado por el periódico *Vo World*, anuncia que numerosas fuerzas de infantería y artillería, procedentes de Demorara, han llegado a orillas del río Cuyuni. El gobierno enviará probablemente tropas en la misma dirección, con la consigna de proceder con prudencia, pero oponiéndose a toda invasión.

LONDRES 9.—Preocupan vivamente la atención entre el público los sucesos de Venezuela con motivo del alance que pueda tener la revolución que ha estallado en aquella República. El ministro de las Colonias ha desmentido que las tropas de la Guyana inglesa hayan llegado como se ha dicho al río Cuyuni.

LONDRES 9.—Se cree que hay mucha exageración en las noticias de Venezuela publicadas por la prensa de los Estados Unidos, pues el gobierno niega categóricamente que tengan fundamento algunos hechos atribuidos por aquella a las autoridades de la Guyana inglesa.—*Fabra*.

EN EL TRANSVAAL

Inglaterra y Alemania.

BERLIN 9.—Los periódicos alemanes aprecian con notas de verdadero pesimismo los armamentos que hace la Gran Bretaña, y algunos de ellos, traduciéndolos como una amenaza, indican la conveniencia de resucitar la cuestión de Egipto.

El *Nuevo Tiempo*, de San Petersburgo, dice que aislada como está Inglaterra su posición en Egipto, en caso de un conflicto, sería peligrosa.

París 9.—Un despacho de Pretoria asegura que las autoridades Sub-africanas poseen documentos que prueban con toda evidencia haber sido los recientes desórdenes resultado de un complot encauzado a lograr la anexión de la República del Transvaal a la colonia inglesa del Cabo.

Neutralidad de Portugal.

LISBOA 9.—En el conflicto pendiente en la República del Transvaal, la nación portuguesa, conservando la más estricta neutralidad, no permitirá que alemanes ni ingleses desembarquen en su territorio ó erujan por él.

Conflicto terminado.

LONDRES 10.—Los despachos de la ciudad del Cabo consideran como completamente terminado el conflicto del Transvaal, des pues de la rendición y entrega de armas de la ciudad de Johannesburgo.

La reina de Inglaterra ha felicitado esta noche al presidente de la R. pública del Transvaal por su acto de magnanimidad devolviendo los prisioneros hechos con motivo de la intentona de Jamerson. La reina confía en que este suceso contribuirá a afirmar la paz en el África Meridional.

LOS PÓSITOS

Y EL CRÉDITO AGRÍCOLA

Para sostener que los Pósitos pueden suplir con ventaja a los Bancos agrícolas, es preciso desconocer las causas que dieron vida a los primeros y el progreso que en nuestro estado social acusan los segundos.

En el siglo XVI, cuando era obra de romanos el hacer un viaje de una a otra comarca de la Península, cuando en España no se tenía ni la más remota noción de los progresos realizados por la ciencia económica de un siglo a esta parte, se esplica que la caridad acudiese a la fundación de los Pósitos para conjurar graves complicaciones de carácter social.

Siendo los transportes caros y difíciles, no es de extrañar que en unas comarcas se pasara por las angustias de la escasez ó la miseria, al paso que en otras una pingüe cosecha ofrecía al consumo productos en cantidad exuberante. «En los pueblos de crecida vecindad donde se consuma mucho pan, se dará trigo del Pósito a los panaderos ó panaderos todos los días ó a terceros....»

«Como los Pósitos de esta corte, Valencia, Málaga, Cartagena, Montepío de Sevilla y otros de esta clase se gobiernan, según los países, por distintas reglas, porque su principal destino ha sido y es el de la compra y venta de granos para abastecer el pueblo, precaver los repentinos accidentes y contener el precio cuando toman aumento....»

Esta y otras muchas disposiciones que se dictaron en siglos pasados evidencian el error en que están los que se empeñan en reconocer a los Pósitos una esfera de acción que jamás tuvieron.

Para formar idea más exacta del pensamiento que informó la organización de dichos establecimientos, estimamos pertinente recordar que el comercio de trigo dió lugar a numerosas disposiciones, encaminadas en unos casos a evitar la escasez y encarecimiento, y en otras ocasiones a regular la exportación e importación.

Los negociantes en granos estaban sujetos en la época en que se fundaron los Pósitos, a una legislación que en nuestros días resultaría absurda e inobservable. Había reglas precisas para la compra y venta de granos, y los depósitos de trigo no se consentían sin cumplir previamente una porción de requisitos que estaban inspirados por una administración de marcado carácter socialista. Los poderes públicos, sugeridos por el temor de que la falta de trigo originara la miseria y el hambre, sometían la iniciativa individual y la libertad de comercio a una dictadura que hoy nadie podría tolerar.

Si tanto se cuidaba la administración de los depósitos de trigo que tenían los particulares, no es de extrañar que para el caso de que éstos faltasen ó fuesen insuficientes, procurase tener ellos depósitos propios.

Estos fueren, en suma, los Pósitos en su estado primitivo: depósitos más o menos grandes de trigo para hacer frente a las exigencias del consumo de cada localidad. Así se explica que se dictaran una porción de disposiciones para el caso de que, careciendo de trigo y panaderos en un pueblo, tuviera el Pósito que fabricar el pan por su cuenta.

Pasaron aquellos tiempos, y con ellos la conveniencia de sostener medidas de gobierno que nadie hubiera cumplido, por estar en desacuerdo con el progreso alcanzado en todos los órdenes de la actividad y en abierta oposición con las costumbres creadas en nuestro país.

El progreso agrícola y la baratura y rapidez en las comunicaciones, han hecho que varíen por completo las condiciones de vida de las naciones, y así vemos a Rusia y América que acuden a nuestros puertos con sus cereales, y sostienen, a pesar de los aranceles, ventajosa competencia con la producción nacional.

No hay, por tanto, razón alguna que justifique el sostenimiento de aquellas anticuadas medidas que hemos examinado,

como no es posible que nadie que estude las condiciones de vida que han tenido y tienen los Pósitos, abogue por la permanencia de éstos.

La vida de dichos institutos fué siempre por demás azarosa, pues los abusos llegaban antes, como llegan hoy, a lo inconcebible.

Se publicaron innumerables disposiciones con el laudable propósito de poner remedio a tan grave mal; pero todos los esfuerzos resultaron baldíos, y los Pósitos fueron y son, en la mayor parte de los pueblos, uno de los motivos principales de que se sostengan las luchas locales con apasionamiento y encono. Nadie ignora ciertamente que son muchos los caudales que han improvisado—buenas fortunas, gracias al diestro de los Pósitos.

De estos establecimientos desaja Jovellanos:

«Tojo el celo y actividad con que gobierna este ramo la superintendencia de Pósitos, apenas puede estorbar que se los coman las justicias, los grandes labradores y los poderosos, y creo que por acá se pasaría mejor sin Pósitos que con ellos.»

Los Pósitos, al modificar en parte su manera de ser reduciendo a metálico algo de lo que antes tenían en trigo, agravaron extraordinariamente su situación, pues se desató la vena del abuso en los administradores, y el dinero empezó a tener colocación muy distinta de la que por su procedencia debiera dársele.

La legislación hoy en vigor está basada en disposiciones antiguas, y si éstas no dieron resultado en su tiempo, claro es que ahora no ha de tener más eficacia el plagio que de ellas se ha hecho.

El caudal de los Pósitos se aminora de año en año, sin que basten a contener las filtraciones los rigorismos más apremiados que realice de una legislación que sólo tuvo eficacia cuando había necesidad de aplicarla a pobres gentes que no contaban con la decisiva protección del caudal local.

Por auto acordado del Consejo de 12 de Noviembre de 1891 se previno:

«Que todos los deudores de pan ó maravedis al Pósito, de cualquier calidad y condición, aunque se les haya dado con licencia del Consejo, pasado el tiempo y plazo porque se les vio, ellos y sus fiadores, en cualquier tiempo del año, pueden ser presos por esta causa.»

Felipe V, en real providencia de 10 de Octubre de 1795, decía:

«Habiendo entendido que muchas de las reintegraciones que se hacen a los Pósitos son fingidas y supuestas, unas por composición con los ejileros ó mayoralmozos, otras por medio de hacer nuevas escrituras de obligación para el año siguiente, suponiendo haber hecho la reintegración de las deudas antecedentes, y otras haciendo los repartimientos sin necesidad para distintos fines, convirtiendo el producto en usos propios ó en efectos a que no está aplicado, y lo que es más, suponiendo muchas veces estar los granos picados y dañados.»

En otro lugar se lee lo siguiente:

«Cualquiera partida que en lo sucesivo se dexase de reintegrar por omisión ó falta de seguridad, se exigirá irremisiblemente de los individuos de las Juntas ó de sus nominadores, repitiéndola ejecutivamente contra sus bienes ó falta de principales y fiadores.»

Hoy la responsabilidad alcanza a los deudores, fiadores, y en caso de insolvencia de éstos, a las Juntas de los Pósitos ó Ayuntamientos que acordaron el préstamo sin tomar las convenientes garantías.

La ley de 1887 dispone en su art. 9.º que sean personal y subsidiariamente responsables de los préstamos que haga el Pósito los individuos del Ayuntamiento, y el artículo 33 del reglamento de 1883 dice que antes de declarar fallida una deuda, hay que demostrar la insolvencia del deudor, del fiador y de los individuos del Ayuntamiento que acordaron el préstamo sin garantía ó no hicieron las gestiones necesarias para su reintegro.

Los expedientes por deudas fallidas, las esperas, moratorias y perdonas abrieron la puerta al abuso tan por completo, que resultaron letra muerta todas aquellas disposiciones en que al parecer había verdadero lujo de previsión para impedir que se perjudicasen los intereses del Pósito. Las cuentas de muchos de estos establecimientos y las del Gran Capitán, parecen cortadas por el mismo patrón.

Antes de intervenir en estos servicios los ingenieros agrónomos, había algunos secretarios en las Juntas provinciales de Pósitos que no encontraban en condiciones de aprobarse más cuentas que las que a ellos se daba el encargo de confeccionar. Este vino a constituir una granjería escandalosa, y los tales secretarios, con las gratificaciones por los arreglos de cuentas y fórmulas especiales para la aprobación de expedientes de deudas fallidas, esperas, moratorias y perdonas, tenían un gran fión que explotar.

El art. 16 de la real orden de 10 de Julio de 1851 dió facilidades sin cuento para que se manejara de una manera abusiva el caudal de los Pósitos; basta leerle para comprender lo mucho y malo que se ha hecho a su amparo. Dice así:

«Cuando un Pósito haya tenido paralizado por completo el movimiento de sus fondos y no haya habido entrada ni salida en paneras ni en arcas dentro de los doce meses del período anual por el cual deba formar cuenta, justificada que sea esta circunstancia a satisfacción del Consejo, se declarará por el gobernador la exención de rendir cuenta por dicho año y también la de pagar en el mismo contingente según antes había de satisfacer por lo repartido en poder de deudores y no cobrado.»

Este artículo, inspirado sin duda alguna

en los más rectos principios de equidad, vino contra la voluntad de sus autores a dar una fórmula clara y sencilla para que las gentes poco aprensivas utilizaran, sin pagar intereses, el caudal de algunos Pósitos.

RIVAS MORENO.

EL TEATRO DE LOS LOCOS

No se trata, como quizás crea al ver el título que encabezaba estas líneas algún lector suspicaz, del teatro modernísimo de Muelierlinck y decadentes, llamado por muchos *teatro de locos*, sino de cosa mucho más divertida y más graciosa, de un verdadero teatro de manicomio, en el cual son locos los actores, el público y casi cuantos intervienen en las representaciones.

La noticia y los detalles de la cosa la hallamos en el último número de la *Cronaca del manicomio* de Voghera, dirigido por el profesor Riggi, en el cual establecimiento se usa el teatro como medio de curación. «¿Quién toma parte en las representaciones? Pues los mismos alienados, ya solos, ya en compañía de algunas personas del servicio que se prestan a ello. Los actores de que actualmente dispone el teatro del manicomio de Voghera resultan interesantísimos.

El primer actor, por ejemplo, posee grandes cualidades para el arte dramático; pero es sumamente distraído.

Muchas veces, en alguna escena en la cual debe ejecutar un discurso de su interlocutor, se queda dormido y no hay medio de continuar la representación hasta que se le avisa y se despierta y se despierta. En muchas ocasiones se olvida repentinamente de lo que debe decir, y tranquilamente, en alta voz y con tono dramático, le pregunta al apuntador; otras veces sus distracciones llegan a tal extremo, que recita, no solo su papel, sino el de todos los que se hallan con él en escena, a los cuales no deja meter baza.

La primera actriz no se queja nunca; pero de casado en cuando, a la mitad de una representación, no le da la gana de continuar y no hay manera de seguir adelante. En tales casos se la sustituye por otra actriz, tan distraída como el primer actor, que habla horriblemente deprisa, y con frecuencia se interrumpe para preguntar con acento lastimero: «¿cuando me mandan a casa?» Entre los demás actores, el gracioso se pasa las representaciones guiñando los ojos al público, y solo se entusiasma y declama con verdadero entusiasmo cuando en su papel se hallan frases contra las mujeres.

A otros de los actores y actrices hay que hacerles salir a empujones de entre bastidores, y cuando se hallan en escena hay que ir a buscarles y sacarlos en brazos como fantoches.

En cuanto al público, lo constituyen por lo general los alienados tranquilos ó incapaces de provocar desórdenes, y algunos más a los cuales suele hacerseles prometer que estarán tranquilos.

Lo que ocurre es que la promesa muchas veces no sirve de nada, y mientras el *traidor* en escena hace una de las suyas, se levanta un espectador y le apostrofa y le insulta: contesta el otro desde el escenario, pónese unos de parte del cómico, otros de parte del trágico, y allí se arma una marimón que no hay más que pedir.

El repertorio del teatro de los locos lo constituyen los melodramas espeluznantes con situaciones terribles y emocionantes y algunas veces los *vaudivilles* de mucho orden. Se han representado también algunas veces operetas y bailes; pero ha debido desistirse de tales espectáculos por falta de personal idóneo.

Hé aquí ahora par. terminar un gracioso episodio durante una reciente representación en el manicomio de Voghera.

Se levanta el telón y un actor empieza a recitar su papel.

De pronto un espectador de la platea se levanta y exclama:

—¡Pero qué demonio de tonterías está diciendo aquel de allí arriba!...

Gran barullo y gritos de fúerai ¡a la puerta!...

El actor contesta:

—¿Qué se le ofrece a este señor tan mal educado? ¿Quiere subir él a sustituirme?

—¡Si, señor y le enseñaré a Vd....!—contesta el del público levantándose furioso.

El escudado se hace general, acuden los enfermos alarmados y cogen por el brazo al perturbador, cuando éste empieza a gritar:

—¡Pero ¡qué quieren ustedes! ¡qué hacen!... Si estoy haciendo mi papel.

—¡Qué!...

—¡Ah! Continúe Vd., pues, escandalizando.... ¡Tiene razón!

Cesan las interrupciones y el público contentísimo de la sorpresa, prorrumpe en estrepitosos aplausos.

BODA DE MARÍA GUERRERO

Segun anunciamos anoche, hoy, a las doce de la mañana, se ha celebrado la boda de la señorita María Guerrero y el Sr. Díaz de Mendoza en la parroquia de Santa María. Ha sido madrina la señora condesa de Humanes y padrino el señor duque de Tamames, y han asistido al acto como testigos, por parte de la señorita Guerrero, don José Echegaray y el conde de Humanes, y por parte del novio el marqués de Bogaraya y D. Antonio Valdés.

En los alrededores de la iglesia había bastante público, y los vecinos estaban en los balcones para atisbar la salida del cortejo.

Los novios no se han velado hoy.

A poco de la ceremonia los novios estaban ya en el Español, ensayando la nueva obra del Sr. Sellés.

En los carteles del teatro está anunciado

además, para esta noche el drama del señor Tamayo, *Lo positivo*, en que toman parte principal la señorita Guerrero y el Sr. Díaz de Mendoza.

Deseamos muchas felicidades a los recién casados.

EN CASA DE LOS MARQUESES

A la reunión de ayer, de cinco a ocho, asistió concurrencia muy distinguida. El palacio de los señores marqueses de Linares reúne muchas preciosidades artísticas, y unido esto a la bondad de sus dueños, hacen muy agradables las reuniones que allí se verifican.

En la concurrencia figuraban las marquesas de la Laguna, de Squilache, de Valdeiglesias, de Santa Genoveva y de Santa Susana; duquesa de Noblejas; condesas de Peñalver, de San Luis y de Lascoiti, y las señoras y señoritas de Pardo Bazan, Lopez Roberts, Mojarrieta, Vinyals, Salvany, Padilla, Rojas, Santa Cruz, Sanchez Toca, Agrela, Creus, Monasterio y Murga.

Los marqueses de Linares, con su cortesanía proverbial, atendieron con cariñosa solicitud a sus amigos.

CUBA

Telegramas de Martínez Campos. Esperanzas halagüeñas.

HABANA 9.—Fuerzas enemigas, después combates, debieron dividirse, y general Prat encontró partidas Maceo y Miró, batidos en la zona Guanajay, dejando enemigo campo ocho muertos, llevando bastantes heridos. Cogimos 32 caballos y 11 m. Nosotros un oficial y cuatro soldados heridos.—*Campos*.

HABANA 9.—Coronel Molina, en término Alfonso XII, encontró enemigo día 7 y lo batió tres veces, tomándole posiciones a la bayoneta hasta monte Manjuay, donde en número considerable, ofrecieron más resistencia, defendiendo campamento, que tomó, cogiendo 15 muertos, gran número de armas y municiones, 130 caballos con monturas, el hospital, medicamentos y efectos. Eoemigo lleva muchos heridos y entró en la Ciénaga. Nosotros dos oficiales y siete soldados heridos.

Poquena fuerza reparacion línea en Nany, fue atacada por partida, que rechazó, haciéndola dos muertos y dos heridos.

Un ingeniero Esperanza atacó enemigo tres fortines y fué rechazado de dos, entrando por sorpresa en uno y cogiendo prisioneros cinco soldados que lo defendían y a quienes puso en libertad y se incorporaron.—*Campos*.

Parece que se han recibido también telegramas del general Martínez Campos dando cuenta de haber reaccionado la opinión en la Habana, y manifestando al mismo tiempo sus esperanzas de comunicar en breve nuevas noticias satisfactorias de la campaña.

Anoche manifestó el señor ministro de la Guerra, a propósito de una noticia de *La Correspondencia*, que no hay todavía acuerdo alguno sobre el envío de nuevos refuerzos a Cuba, porque esto depende de los acontecimientos.

En el ministerio de la Guerra se halla dispuesto, sin embargo, todo lo necesario, por si es preciso enviar dichos refuerzos.

Para proporcionar el contingente necesario se acudiría a los tres regimientos de infantería de línea y a los tres batallones de cazadores que quedan aún en la Península si hubiese correspondido aportar fuerzas en las anteriores expediciones.

Hoy por hoy, si continúa siendo favorable la marcha de la campaña, bastará con los envíos aislados que se viene haciendo para cubrir bajas. Solo en el mes anterior y principios del actual han ido más de 6.000 hombres, cantidad muy superior a las bajas que en todo lo que va de campaña han ocurrido.

Pero si otro giro tomaran, desgraciadamente, las operaciones, el gobierno persiste en su decisión de no escatimar refuerzo de ninguna clase.

Movimiento de las columnas.

Después del triunfo alcanzado por la brigada que manda el general Navarro, nada se sabe en la Habana sobre encuentro alguno de importancia.

Todos los despachos se refieren a movimientos de columnas para perseguir a los rebeldes.

Los coroneles Falcon y Echavarría han llegado con fuerzas procedentes del departamento Oriental.

Precauciones en la Habana.

Las autoridades de la Habana y las de la inmediata villa de Guanabacoa siguen adoptando toda clase de precauciones y medidas de seguridad para poner a cubierto ambas poblaciones de cualquier golpe de mano, si bien se duda que la salida de los rebeldes llegue hasta el punto de aproximarse a estos sitios, porque un movimiento de ese género podría costarles caro.

Otro combate.—El cabecilla Miró.

Los telegramas particulares amplían con algunos detalles los telegramas oficiales sobre el último encuentro en Ceiba del Agua.

El general Prats encontró en Palomilco, caserío agregado al término municipal de Ceiba del Agua, a las partidas mandadas por Miró, Nuñez, Zayas y Maceo. En su persecución avanzó cerca de ocho kilómetros, situándose en posiciones ventajosas, cubriendo el camino de Banes, barrio rural perteneciente al Municipio de Guayabal, pueblo de la provincia de Pinar del Río.

El enemigo rehuyó el combate, y las fuerzas de caballería de la columna le acosaron activamente, constando los rebeldes con bastante arrojó.

Las fuerzas insurrectas dejaron en el campo abandonados ocho cadáveres... bastantes heridos entre los cuales se cuentan el cabecilla Miró. Se los han apesadumbrado 32 caballos y algunas armas.

Una partida importante ha seguido con persistente tenacidad en dirección a la costa, cerca de la cual se divisaba un barco sospechoso.

Nuestras fuerzas tuvieron 12 heridos, entre los cuales se encuentra el capitán del Rey D. José Balbás.

Ataque al poblado de Roque. Se han recibido algunos detalles del ataque al poblado de Roque, provincia de Matanzas, por las fuerzas de Laoret.

Los insurrectos incendiaron más de treinta casas.

El batallón de infantería de Marina hizo una defensa heroica, atacando bizarramente a los rebeldes, causándoles muchas bajas y obligándoles a huir.

El combate duró seis horas.

El cabecilla Mabi. Prisión de un filibustero. Las cartas que se reciben de la Habana, procedentes de Trinidad, aseguran que el cabecilla Mabi, con bastantes fuerzas insurrectas, se ha presentado en aquella rica y fértil región.

El filibustero Haynet (?), que estuvo al lado de Máximo Gómez en la acción de Calmete, y que desde hace ocho días, con propósitos harto sospechosos, se encontraba en la Habana, ha sido detenido por la policía.

Pidiendo auxilio. Continúan llegando a la Habana comisiones de los pueblos donde los insurrectos han dejado huellas de su barbarie; las comisiones visitan al general pidiéndole auxilios.

El fortín Esperanza. Noticias oficiales comunicadas a la Habana desde Santo Domingo, dicen que hace dos noches, una partida intimó la rendición del destacamento del ingenio Esperanza, que se hallaba distribuido en tres fortines.

El sargento que mandaba las fuerzas hizo fuego, retirándose el enemigo.

Al día siguiente, al reconocer el sargento el terreno, vio que habían desaparecido cinco soldados que custodiaban un fortín.

Estos soldados fueron apesadumbrados por los rebeldes, y después de desarmarlos, los pusieron en libertad.

Ya se han incorporado a su batallón y se instruye la correspondiente sumaria.

Expedición en proyecto. Los filibusteros de Nueva-York están preparando a toda prisa una expedición para dirigirla hacia Cabañas.

Desconcerto de los laborantes. Los telegramas recibidos en Nueva-York que anuncian la derrota de las fuerzas de Máximo Gómez por el general Navarro, han desconcertado a los laborantes, y han producido excelente efecto en la generalidad del pueblo.

Todos los periódicos de aquella ciudad publican despachos en los cuales aseguran que los insurrectos vencidos llevan 150 heridos, y entre ellos el cabecilla Miró.

Este hecho de armas influirá mucho en la actitud del Senado al discutir la proposición de beligerancia.

La beligerancia y los senadores yankees.

Nueva-York 9.—Alentado por los resultados de la propaganda de los laborantes, el presidente de la Junta separatista cubana, Sr. Estrada Palma—según el correspondiente de El Imparcial—partió ayer de esta para Washington con objeto de influir para que el comité parlamentario de relaciones exteriores proponga el reconocimiento de los insurrectos cubanos como beligerantes.

Acompañaban a Palma el secretario de la Junta, Quesada y Sangui.

Fueron recibidos en audiencia particular por el secretario de Estado, Mr. Olney.

El sábado próximo emitirá la comisión de relaciones exteriores del Senado dictamen sobre la moción en que se propone el reconocimiento de la beligerancia.

Los miembros de la comisión están divididos.

El presidente, jefe de los republicanos, Mr. Sherman, se opone a que se reconozca la beligerancia en el caso de que los insurrectos se apoderen de la Habana.

Igual criterio tienen los senadores Flankmer, Berry y Lindsay.

Combaten la opinión de éstos, MM. Mitchell y Blancher.

Creese que la Cámara procederá con mucha parsimonia en este asunto, y no adoptará resolución alguna antes de oír al secretario, Mr. Olney.

Observaciones juiciosas.

El Times de Londres acaba de publicar un notable artículo de fondo en que con gran sensatez é imparcialidad estudia el curso de la campaña de Cuba y discurre acerca de las eventualidades del porvenir.

El importante periódico londinense deduce del examen de los últimos hechos, que el estado de cosas en Cuba es verdaderamente grave; pero manifiesta que, dada la unanimidad de sentimientos patrióticos imperantes en España y el vigor de la nación, debe esperarse que aun á costa de grandes sacrificios y esfuerzos, afirmé y consolide su soberanía en Cuba.

Afirma categóricamente que la gran Antilla, lejos de ganar, perdería mucho obteniendo su independencia, pues por diversas razones, y principalmente por su falta de educación política, no podría el pueblo cubano gobernarse acertadamente por sí propio.

Contra la importación de armas.

París 10.—El Diario Oficial de la República francesa publica esta mañana un decreto prohibiendo la exportación de Francia y de sus colonias, de toda clase de armas de guerra y municiones destinadas directamente á la isla de Cuba.—Fabra.

Artillería expedicionaria.

Procedente de Barcelona fondó ayer en Cádiz el vapor Salsabategui, que conduce á Cuba dos baterías del 4.º regimiento de montaña, las cuales van mandadas por el teniente coronel Ordóñez, inventor del cañon que lleva su nombre.

El Salsabategui zarpará de Cádiz el día 12, en que saldrá también el vapor-correo.

Ambos buques conducirán gran cantidad de pertrechos de guerra.

Componen las baterías que van á bordo del Salsabategui, 12 piezas de Písaena y 300 individuos.

Estos se encuentran satisfechísimos de la despedida que les hicieron en Barcelona. Los jefes y oficiales expedicionarios desembarcaron ayer con objeto de saludar al general gobernador.

CUENTAS MUNICIPALES.

La Dirección general de Administración ha enviado á los gobernadores de las provincias una importante circular, recomendándoles que por cuantos medios estén á su alcance obliguen á las correspondientes corporaciones á enviarles, en término de diez días, las cuentas de fondos provinciales y municipales de los ejercicios económicos de 1877-78 á 1892-93, ambos inclusive, que el Tribunal de Cuentas del Reino ha reclamado repetidas veces del expresado centro directivo.

Indicase en la circular que la ley se halla incomplida en este punto, por incuria y abandono de las corporaciones populares, y que deba procederse contra los morosos, por desobediencia, en la vía y forma que hubiere lugar.

Los gobernadores deberán remitir al ministerio, en el término de veinte días, las cuentas que recibían, y en su defecto, un estado detallado de las corporaciones que se hallen en descubierto, y ejercicios por que lo estén.

TEATRO REAL.

Aún no está resuelto el conflicto. El Sr. Zozaya vió ayer tarde al Sr. Linares Rivera, y se propone traer una orquesta de fura, reformándola con artistas importantes.

Son muchos los músicos sensatos de la orquesta del Real que deploran los acuerdos que se ven obligados á cumplir.

Mucho nos alegráramos que el Sr. Zozaya pueda vencer las dificultades que las exigencias de algunos de los músicos ha puesto á sus buenos propósitos.

El público, que conoce lo sucedido, sabrá dar su merecido á esos artistas, á los cuales aconsejamos que se pongan en razón.

El Sr. Zozaya ha teleografiado á Barcelona, á Lisboa y á otros puntos, para completar el cuadro de la compañía, y espera en breve vencer los presentes obstáculos.

ARCHIVEROS Y BIBLIOTECARIOS.

Varios individuos de este respetable cuerpo se proponen pedir al señor ministro de Fomento lo siguiente:

1.º Que figure en el escalafón la edad de los individuos del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

2.º Que se cumpla con lo dispuesto por la ley, jubilando á todos los que tengan sesenta y cinco años.

3.º Que no se tolere pasen de la edad indicada, como en la actualidad ocurre con varios, uno de los cuales tiene más de noventa años.

Si así lo dispone el Sr. Linares y no permite nuevas incorporaciones, habrá hecho algo justo en favor de estos individuos, víctimas constantes del polaquismo.

ATROPELLOS EN JAEN.

Lemos en El Liberal de Jaen:

«El sábado, á las tres de la tarde, ó sea dos horas después de publicar el número, estando en la calle Maestra Baja, á unos 20 metros de las oficinas de este periódico, se me acercaron dos sujetos, uno de los cuales me dijo: ¿Por qué ha escrito usted eso en contra del gobernador?, y á la par trató de sujetarme por las solapas de la americana mientras el otro sujeto decía: ¿Para que no vuelva usted á escribir, se hace esto y me dirigí una botafada, que recibí afortunadamente en el hombro, gracias á mi pequeña huida; pero seguidamente sacó un revolver, con la sana intención de asesinarme, acto que no realizó por háberselo impedido los transeúntes, que se lanzaron sobre él, y haberme yo refugiado en la confeitaria de don Manuel Sanchez Padilla, pues iba indefenso, y ellos eran dos y armados.»

Uno de los agresores es de Jaen; ha estado muchos años en Cieza, pueblo del gobernador actual, y está empleado en el Casino Primitivo; el otro ejerce la misma profesión.»

Aún hay más: se dirigió por un correspondiente un telegrama á La Iberia, El Correo, El Tiempo y el Heraldo, que decía:

«Liberal publicó número dando cuenta denuncia. Su director, Sr. Osuna, ha sido agredido por dos hombres que, revolver en mano, trataron de asesinarlo; al acorársele dijo: rone por qué escribía contra el gobernador.—Corresponsal.»

El jefe de Telégrafos devolvió la tasa al expedidor, diciéndole que no podía cursar el telegrama, por órdenes superiores.»

CENTRO DE INSTRUCCION COMERCIAL.

Conferencia del Sr. Labra.

Anoche inauguró en este Centro, ante numerosa y escogida concurrencia, el notable orador Sr. Labra, las conferencias del presente curso.

Después de dedicar elocuentes frases á la Sociedad por sus esfuerzos en favor de la enseñanza comercial, entró de lleno en el tema elegido, que era «Problemas íntimos de la sociedad española.» Examinó en primer lugar la instrucción elemental en nuestra patria, vertiendo atinadas observaciones sobre el plan que en los momentos presentes sigue nuestro gobierno, que en manera alguna responde á las necesidades, por ser éstas distintas de cuando se promulgó la ley del 51, que constituye la legislación vigente.

Dió fin el Sr. Labra á su elocuente disertación recomendando eficazmente el estudio detenido de estos problemas, cuyo desenvolvimiento es tan necesario para la sociedad, escuchando una vez más calurosos aplausos de la numerosa concurrencia.

LAS COMUNICACIONES TELEGRAFICAS entre Cuba y España.

Creemos convenientes tranquilizar al público respecto de la interrupción de las comunicaciones telegráficas de que se ha hablado estos días.

A pesar de la interrupción de la línea terrestre que une la Habana con Batabaó, punto de amarre del cable de la Compañía «Cuba Submarina», que abarca el Sur de la Isla, las comunicaciones entre la isla de Cuba y España, existen:

1.º De la Habana por la Florida y las líneas terrestres americanas, y por los cables trasatlánticos de Nueva York á Inglaterra.

2.º De Santiago de Cuba por Cabo Haití, Pinheiro, Pernambuco, Cádiz, por los cables de la Compañía Francesa de cables telegráficos y por la «South American C.» Esta última vía es más costosa; pero creamos saber que el gobierno está en vías de conseguir una reducción en el precio.

La interrupción de los cables de la «West India, Panama Telegraph Company», entre Santiago de Cuba y Jamaica, ó bien entre este punto y Puerto Rico, de existir, en nada afecta á las comunicaciones entre Cuba y España.

Sin embargo, la interrupción de las comunicaciones entre la Habana y Batabaó tiene la grave consecuencia de aislar la Habana del resto de la isla, y por consiguiente, la de dejar completamente aislado al general Martínez Campos.

TELEGRAMAS

El Parlamento alemán.

BERLIN 9.—En el Parlamento alemán ha seguido la discusión del proyecto referente á las operaciones de Bolsa.

Durante la misma, y refiriéndose á los valores extranjeros, el ministro, Sr. Kanitz, ha hecho notar entre la aprobación general y siendo sus palabras acogidas en ocasiones con aplausos, la energía con que el gobierno del imperio sabe sostener en el extranjero los intereses nacionales.

Armenios y turcos.

CONSTANTINOPLA 9.—En Biréjok ha ocurrido una sangrienta colisión entre armenios y musulmanes.

Las autoridades locales lograron restablecer el orden, no sin que antes hubieran resultado del choque cinco muertos y cincuenta heridos.

Terremotos.

LONDRES 9.—Según noticias recibidas hoy de Teheran, capital de Persia, se ha sentido en aquella región dos fuertes terremotos.

El primero destruyó la aldea de Zanjabá, ocasionando 300 muertos.

El segundo destruyó también el pueblo de Goy, perdiendo la vida en el siniestro 800 de sus habitantes.

La bahía de Beizgoa.

LONDRES 9.—Ha circulado el rumor de que Inglaterra estaba en tratos ó había comprado la bahía de D'Iagoa.

Con tanta insistencia han circulado estos rumores, que el ministro de las Colonias se ha visto en la necesidad de desmentirlos oficialmente.—Fabra.

Buque á pique.

BERNA 9.—Un torpedero italiano al servicio de la Aduana del lago Mayor se fué á pique la noche última durante una tempestad y á consecuencia de haber hecho explosión su caldera. Pericieron en el siniestro doce de sus tripulantes.

«Chantage».

PARIS 9.—El vizconde Ulricio de Civry, redactor en jefe de un periódico militar, ha sido detenido en la mañana de hoy acusado de chantage contra M. X Lebaudy.

Suspensión de hostilidades.

VIENA 10.—Un despacho de Constantinopla, dice que se han suspendido las hostilidades entre los turcos y los insurrectos de Zeitun, por haber aceptado éstos la mediación del cuerpo consular extranjero de Alepo, para convenir las condiciones de suspensión.

Un peligro.

LONDRES 9.—Según noticias oficiales recibidas aquí, existe un peligro para la navegación al Oeste de la isla de Guernsey, y por encontrarse flotando restos de un buque naufragado. Esto dió lugar á que un barco de vela inglés sufriera ayer averías de importancia.

LA CONDUCTA DEL GENERAL Martínez Campos.

Objeciones á esta conducta. Para ilustración de nuestros lectores, reproducimos estos párrafos de una carta de la Habana, que publica el Diario de Barcelona:

«No falta razón á los que quisieran que el general Martínez de Campos contuviera algo los nobles sentimientos que en su corazón se anidan, y tratara á los insurrectos convictos y confesos con mayor severidad; no aceptaría yo que á todos los procesados ó cogidos con las armas en la mano se les fusilara, porque dicho se está que los enemigos seguirían igual procedimiento con los nuestros; pero tampoco me parece bueno ni conveniente que se siga el criterio totalmente opuesto, otorgándoles en el acto la libertad. Creo que produciría muy buen efecto, y que evitaría los abusos y reincidencias, el alejar de esta isla, mientras durara la guerra, á todos los que, sin ser cabecillas, militan en las filas insurrectas, y por cualquier medio caen en poder de nuestras tropas.»

Que el proceder humanitario y generoso recomendado y seguido por el general en jefe no ha dado el resultado beneficioso que él esperaba, lo prueban el aumento que ha tenido el ejército enemigo con elementos del país, y el desmoron que las partidas rebeldes atravi san con las zonas custodiadas por nuestras tropas, llegando á tiroar los poblados, pues cada insurrecto sabe ya, que no tocan lele en la refri-ga alguna bala, nada ha de sucederle, aunque le pillen con el fusil cargado ó desvainado el machete; al contrario, será respetado, atendido y custodiado hasta dejarle en la casa, por aquellos mis nos á quienes pretendía matar.

Esta conducta rigurosamente observada, ha sido causa de que la seguridad personal en el campo sea ya una irrisión, porque todo el que quiere se dirige á donde le place, y sin carácter político alguno y sin tener al vez al ejército libertador, exige dinero, roba, incendia, viola y asesina, si la consecución de su propósito así lo reclama;

y si tiene la desgracia de ser sorprendido por nuestras tropas, declara que es un insurrecto arrepentido; entrega sus armas, y en cambio de la buena obra, recibe la libertad para prepararse á otras aventuras, á no ser que se le conociera ya por secuestrador ó asesino empedernido.

Sucedé también que á impulsos de esa lenidad, los laborantes, que son muchos, que están tranquilamente en las poblaciones y que llevan su audacia hasta manifestar á las autoridades su repugnancia por la guerra, ayudan eficazmente á los del campo, ya enviándolos noticias importantes que emanan muchas veces del mismo gobierno, franco y decidido con quien sabe inspirarle confianza, ya dando dinero como resultado de colectas secretas, ya comprando fusiles y remitiéndolos cuando se presenta oportunidad; ya en fin, robando por medio indirecto los útiles de guerra que para sus soldados tiene el gobierno, como acaba de acontecer en la Protección de esta capital, de la cual sacaban ocultamente varios empleados cápsulas para hacerlas pasar á manos de los insurgentes, mediante la entrega de algunas monedas.

Seguramente que estas y otras cosas no pasaran, si los que en ellas se ocupan supiesen firmemente que al ser descubiertos se les extraía de este país por lo menos, ó se les sujetaba sin contemplación alguna á un consejo de guerra, que les impusiera la pena que en estos casos excepcionales señalaban las disposiciones vigentes.

Los hacendados siguen adelante en su propósito de formar un Banco azucarero, según indiqué en una de mis correspondencias. Ya tienen aprobadas los Estatutos por que la institución se ha de regir, y pronto se designarán las personas que han de llevar su representación oficial. El general Martínez de Campos secundado con interés el pensamiento, y ha significado el propósito que le asiste de facilitar á los hacendados que carezcan de recursos para empezar la zafra dos millones de pesos en calidad de préstamo ó anticipo. Algunos centrales han empezado á mojar, y muchos son los que se están disponiendo para comenzar, á pesar de todas las órdenes dadas por los generalísimos insurrectos, y á pesar de su avance hacia Las Villas, que no será muy difícil que en ellas encuentren el término de todas sus glorias y sea su muerte el principio del fin que la guerra ha de tener.

Aquí, á pesar de todas las boías que corren y de la osasez que se nota, todo marcha como si nada pasara. Los teatros siguen abiertos, y la gente de buen humor acude á ellos sin preocuparse en lo que pueda venir.»

NOTICIAS TEATRALES.

Lara.

Hoy viernes, en este concurrencio teatro, en el aplaudidísimo juguete cómico titulado «Quince minutos en g obo», balarán las señoras Peña por primera vez el baile titulado «Pandeos». Dicha obra sigue alcanzando gran éxito, así como la graciosa comedia de los «Res. Flores Garcia y Abati titulada Doña Juanita».

Mañana se estrenará el juguete cómico titulado «El marido de mamá».

También se ensaya el sainete titulado «La cantina».

Ambas obras son originales de aplaudidos autores.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo verificado hoy.

Premios mayores.

PREMIOS PESETAS PUEBLOS

19878 250.000 Madrid.

12723 125.000 Vitoria.

6257 50.000 Madrid.

13583 20.000 Zaragoza.

18308 20.000 Rí seco.

Premiados con 6.000 pesetas.

11973 2301 890 7731 11117 11433

8830 6104 17872 2552 10374 51

7772 18703 14035 8251 10811

AL MENUDEO

Los médicos vallisoletanos.

Los médicos de la provincia de Valladolid, en una reunión que celebraron ayer, acordaron celebrar una Asamblea provincial.

Por la noche celebraron un banquete de 150 cubiertos en el hotel de Francia.

Entre los concurrentes figuraban el claustro de medicina, médicos de Beneficencia provincial y municipal, subdelegados y representantes de toda la provincia.

Terminado el banquete dirigieron un telegrama de felicitación á los médicos que están en Cuba.

Ateneo.

Mañana, á las nueve y media, dará el señor Canalejas en la sección de Ciencias morales y políticas de este ilustrado centro, de la que es presidente, una conferencia, cuyo tema es «La soberanía nacional.»

El lunes próximo, y ante la sección de Ciencias exactas, físicas y naturales, dará el Sr. D. Abdon Sánchez Herrero la séptima lección acerca del tema «Sugestión mental.»

Corresponsal.

Con dirección á Cádiz, en donde se embarcará pasado mañana en el vapor correo selió anteañoche de Madrid el redactor de El Imparcial, Sr. Gimeno, que marcha á Cuba encargado de telegrafiar á dicho colega las noticias más importantes de la guerra.

Hallazgo.

Francisco Linares, guardia 103 del Cuerpo de Seguridad, que prestaba ayer servicio en la calle de Bailén, presentó anoche al gobernador un objeto que había encontrado en dicha calle, y que contenía bastantes monedas de plata.

El señor conde de Peña Ramiro premió al guardia este rasgo de honradez, además de dejarlo consignado en la hoja de servicios.

Se hará entrega del hallazgo al que demuestre que es de su propiedad.

El conde de la Moriera.

El conde de la Moriera ha aplazado, por ahora, su viaje á la isla de Cuba, en vista de las noticias algo más satisfactorias que últimamente se han recibido de las operaciones de la guerra.

Sentencia. El Tribunal Supremo ha casado la sentencia de la Audiencia de lo criminal de Córdoba, que condenaba á la pena de muerte á Antonio Peña y cinco individuos más, por robo y homicidio cometidos en Baena.

Comerciantes y viajeros. Una comisión de la junta directiva de la Sociedad de Comisionistas y Viajantes ha visitado al Sr. Moret con objeto de ofrecerle la presidencia honoraria, para la que fué elegido por aclamación en asamblea general.

El Sr. Moret, que recibió á la comisión con la amabilidad que le distingue, aceptó la presidencia y ofreció su concurso á la Sociedad.

Correos y Telégrafos.

En cumplimiento del real decreto sobre separación de servicios telegráficos y postales, ha dictado el ministro de la Gobernación una real orden estableciendo la desfunción de correos y telégrafos en las estaciones de Medina del Campo, Alcazar de San Juan, Chinchilla, Monforte, Huerca-Ovra, Manzanares, Ronda, Ayamonte, Tuy, Lueara, Avilés, Llanes, Gijón, Tudela, Jerez de la Frontera, Linares, Lerca y otros dos.

La «Gaceta»

La de hoy solo publica una real orden del ministerio de Fomento trasladando á la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Búrgos á D. Agustín Nofrarias Arenas, que desempeñaba igual asignatura en el de Reus.

Manifestación pacífica.

Anoche en Sans, al salir los obreros de las fábricas fueron custodiadas las calles de dicha población por numerosas parejas de la Guardia civil, lo que hizo correr por esta capital el rumor de que pasaba en la vecina población algo grave.

Si bien lo sucedido no revistió gravedad, al cerrarse las fábricas algunos grupos de trabajadores recorrieron las calles de Sans con velas encendidas, como protesta del conflicto pendiente entre aquel Ayuntamiento con la Sociedad Catalana de Gas.

Dichos grupos fueron disueltos por la Guardia civil sin hacer resistencia alguna los manifestantes, volviendo á recobrar su normalidad la vecina población de Sans.

Cierre de escuelas.

Dice El Heraldo de Aragón: «Se nos manifiesta que ayer se presentó al señor gobernador una comunicación de las profesoras del pueblo de Villamejor, haciéndole saber quedaban cerraban las escuelas de niñas y de párvulos, en atención á estar adeudado á los maestros el municipio cinco trimestres de sus haberes, material, retribución y alquileres.»

«Heeting» de protesta.

En el meeting celebrado en Mollet con objeto de protestar de haber contribuido Cataluña al reemplazo actual con mayor número de mozos de los que le corresponde, quedaron acordadas las siguientes conclusiones: La revisión de los expedientes de exención del último reemplazo, con objeto de que sean devueltos á sus familias los 2.416 mozos con que han contribuido de más las provincias catalanas.

Que sea reformada la actual ley de quintas de manera que se reclame proporcionalmente al número de alistados, antes de ser deducidas las exenciones.

Dichas conclusiones han sido entregadas al ministro de Hacienda por el alcalde de Mollet, quien prometió comunicárselas á sus compañeros de gobierno tan pronto regresase á la corte.

Humores extraños.

Durante todo el día y noche de anteayer circularon por Zaragoza rumores de extraordinarios sucesos y de grandes oscilaciones de Bolsa.

Se aseguraba una baja tremenda en los valores, y se decía que capitales zaragozanos habían padecido quebranto fuerte.

Capellán de honor.

Para cubrir la plaza vacante en Palacio por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Hilario Blanco, ha sido nombrado por S. M. capellán de honor de número el doctor D. Luis Calpena y Avila, magistrado y capellán mayor de San Francisco el Grande.

Contra la blasfemia.

Por iniciativa de un conocido título de Castilla se trata de fundar en esta corte una Sociedad con objeto de perseguir el feo vicio de la blasfemia, que por desgracia se halla muy extendido.

El director de Aduanas.

Ayer llegó á Sabadell el director general de Aduanas visitando varias fábricas.

El gremio de fabricantes obsequió con un banquete al Sr. Arrazola.

Durante el acto se pronunciaron discursos proteccionistas.

La salud en Ceuta.

Segun parte oficial recibido de Ceuta, en las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido nuevos casos sospechosos en dicha plaza, el campo exterior y el lazareto.

Consejo de Instrucción pública.

Ayer tarde se reunió la comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, bajo la presidencia del Sr. Concha Castañeda.

Se dió cuenta del real decreto que oportunamente publicamos, relativo á la reorganización de tribunales á cátedras. El Consejo acordó nombrar una comisión que emita informe oficial sobre tan importante asunto.

Se nombró al Sr. Mareo Lain para una cátedra de Química en Oviedo, y después de darse lectura á un proyecto de disciplina escolar, redactado el año 1889 por el Consejo universitario de Madrid, se nombró una comisión que estudie el asunto, y se levantó la sesión.

Exposición de acuarelas.

El domingo próximo se inaugurará en el Salon Hernandez, Carrera de San Jerónimo, 49, la octava Exposición organizada por la Sociedad de

El «Carlos V» Han quedado terminados en el acorazado Carlos V los preparativos para recibir las calderas, que llegarán de Barcelona. Con objeto de montarlas, el Carlos V atracará a la dársena de la Trasmatlántica.

La pizarra de Telegrafos. La pizarra de la central decía anoche: «Restablecida la comunicación con las Indias occidentales, más allá de la Habana, por la vía Key West. Comunicación con Zaragoza, que hace escala para Barcelona. Dificil comunicación con Valencia por averías en las líneas. Servicio de Barcelona, Valencia, Coruña y Lisboa, retrasado. Las demás corrientes.»

Centro Instructivo del Obrero. El Centro Instructivo del Obrero celebró anoche el décimo aniversario de su fundación con un banquete en el café del Siglo XIX.

Periodista abusado. Ha sido abusado en Valencia el señor...

Blasco Ibañez, director de El Pueblo, procesado por copiar en dicho periódico un artículo de La Voz Montañesa, que el fiscal creyó injurioso para la Reina. Paul Verlaine. Ayer, según dijimos, falleció en París, víctima de la tisis pulmonar que hace tiempo venía padeciendo, el insigne poeta francés M. Paul Verlaine, reputado como el mejor lirico contemporáneo de su país.

Las Verduleras. El gobernador civil, señor conde de Peña Ramiro, conferenció anoche con el ministro de la Gobernación para darle cuenta de las medidas adoptadas con objeto de poner término al conflicto de las verduleras del Mercado de la Cebada. El gobernador había recibido poco antes en su despacho una comisión de abastecedores del Mercado, quienes ofrecieron que hoy introducirían cantidad bastante de verduras, con lo cual cesarían en su actitud las vendedoras.

Validez de la sesión. El Sr. Ruiz Marqués hizo constar su voto en contra del acta de la sesión anterior, por no considerarla legal.

Renuncias contra el Sr. Bosch. Ante el juez instructor de este sumario ha declarado hoy extensamente el Sr. Dato. Ignoramos su declaración, si bien es fácil suponer que haya expuesto al juez los principales hechos de la Memoria que redactó siendo alcalde el Sr. Bosch.

La querrela del Sr. Bosch. El abogado Sr. Martínez Fresno, en nombre de D. Alberto Bosch, ha presentado hoy un escrito al Sr. López de Sá haciendo extensiva al marqués de Cabriñana la denuncia por injurias personales que tiene presentada contra el Sr. Moreno.

Otra Aduana. El ministro de Hacienda ha recibido un telegrama de los comerciantes de Santander pidiendo que se les conceda la construcción de un nuevo edificio para la aduana de aquella población, y que se restablezca el suprimido depósito comercial.

Noticias de Marina. En la mañana de ayer naufragó en la entrada de la bahía de Huelva el laúd de pesca Isabel, ahogándose un tripulante.

Choque de trenes. El interventor del Estado en la Compañía de ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, comunica desde Zaragoza á las once y cuarenta y cuatro minutos de la mañana el siguiente telegrama: «Segun comunica el jefe de Casetas, por exceso de velocidad del tren 43 a su entrada alcanzó la cola del tren 205 y chocó con el tren 45, descarrilando parte de éste y del tren 42, fuera de las agujas números 7 y 8.

Firma de la Reina. Hoy por la mañana ha puesto á la firma el ministro de Ultramar un decreto admitiendo la permuta de un fiscal de Puerto-Rico con otro de Filipinas, y concediendo honores de jefe superior de administración civil al Sr. Flores.

El proceso de los concejales. El juez Sr. Gullón ha recibido hoy declaración á tres testigos: un licitador de la subasta del servicio de limpiezas, el abogado Sr. Díaz Martín y el ganadero Sr. Gutiérrez Salamanca.

Más detalles. Zaragoza 10 (11.31 mañana). No se han identificado los muertos. Los cadáveres se han encontrado en un coche de tercera.

Los dos muertos no han podido identificarse.

Ayuntamiento. La sesión. La segunda citación ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento, presidida por el señor conde de Peñarver, y con la asistencia de los Sres. Arredondo, Esclava, Sabater, Vidal y Limona, Dorado, Ruiz Marqués, González Rojas, Urbano, Peño Carrero, Villanova de la Cuadra, Peña Costalago, Valle, Masip, Benito y López Davila. Los concejales procesados. El Sr. Esclava lamentó de que en la sesión pasada se hiciera constar en acta el sentimiento del municipio por el segundo auto de procesamiento de señores concejales, siendo así que él creía que dicha deferencia de compañerismo debía haberse hecho extensiva á todos los procesados.

Exámenes libres. Se ha prorogado el plazo para admitir instancias de matrícula á los alumnos libres hasta el lunes próximo.

Tratado con Chile. Ayer se firmó ad referendum en Santiago de Chile un tratado de extradición entre aquel Estado y España.

Examen de la Bolsa. Los fondos, de nuevo en alza. Ha entrado la contratación de Bolsa en la normalidad acostumbrada, y el aliciente de aprovechar la baja de estos días, ha hecho aumentar el pedido de papel.

Examen de la Bolsa. El movimiento de operaciones, sin ser extraordinario, no ha carecido de importancia.

Examen de la Bolsa. El cambio de giros sobre el extranjero ha perdido en su beneficio 40 céntimos por 100; esto es, los francos se han cotizado con el beneficio de 23 por 100, y los cheques de libras sobre Londres de 30'82 á 30'78 pesetas una.

Examen de la Bolsa. Las acciones del Banco de España solo han tenido el cambio en partida de 332'25 por 100.

Examen de la Bolsa. Las del Banco de Castilla de 250 pesetas con todo el desembolso, á 40 por 100.

Examen de la Bolsa. Los efectos públicos han tenido los cambios siguientes: El 4 por 100 interior al contado que ayer quedó á 65'45, hoy ha seguido de 65'50 á 65'75.

Examen de la Bolsa. A fin de mes de 65'45 á 65'60, y con prima de 50 céntimos á 66 por 100.

Examen de la Bolsa. El 4 por 100 exterior cerró ayer á 78'80, y esta tarde ha tenido cambios al contado de 78'90 á 74'15, terminando á 74'15.

Examen de la Bolsa. A fin de mes de 73'90 á 74'15.

Examen de la Bolsa. La deuda amortizable entre 73'25 y 85, siendo el último cambio 73'90; pero queda después ofrecido dinero á 73'35.

Examen de la Bolsa. Los billetes de Cuba de 1886 quedaron ayer á 93'80, y esta tarde se han cotizado de 94'25 á 40; pero después se indica como corriente el de 94'50.

Examen de la Bolsa. Los de 1890, á 83 por 100 y 83'25. Las obligaciones de 250 pesetas del Ayuntamiento de Madrid á 67 por 100.

Examen de la Bolsa. Las céculas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 101'50.

Examen de la Bolsa. Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 65'60.

Examen de la Bolsa. (DE LA AGENCIA FABRA). París 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español 60'81 y 60'87, 3 por 100 francés, 101'85.

Examen de la Bolsa. Londres 10.—Exterior español, 59'87.

y batallones de cazadores que aún no han dado contingente al ejército de Cuba. En honor de la verdad el gobierno niega que piense en estos refuerzos, y en cuanto al nombramiento del general Weyler en el mando que se dice, lo tenemos por improbable, y más si fuese cierto que el duque de Tetian no admite más que el statu quo, habiéndolo así dicho al Sr. Cánovas. Veremos, sin embargo, si apunta algo de esto en el Consejo de ministros de mañana.

Liquidacion. En el ALMACEN DE TEJIDOS de la calle Fuencarral, 18, é Infantas, 1.

Bolsa. COTIZACION OFICIAL DEL 10 DE ENERO 1896, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Últimos precios.

Table with columns: Dia 9, Dia 10, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. id. id., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 amortizable., Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España., Banco Hipotecario., Id., obligac. 5 0/0., Id., cedulas 4 0/0., Compañía arrendataria de tabacos., 191 50

Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista 22,00 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES. A la vista, lib. esterlina, 30,78 ptas. A 8 dias vista, idem, 00,00. A 60 dias vista, idem, 00,00. A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Paris 10 (12'05 tarde).—4 por 100 exterior 60'81.

ASPECTO DE LA BOLSA. Los fondos, de nuevo en alza. Ha entrado la contratación de Bolsa en la normalidad acostumbrada, y el aliciente de aprovechar la baja de estos días, ha hecho aumentar el pedido de papel.

El movimiento de operaciones, sin ser extraordinario, no ha carecido de importancia.

El cambio de giros sobre el extranjero ha perdido en su beneficio 40 céntimos por 100; esto es, los francos se han cotizado con el beneficio de 23 por 100, y los cheques de libras sobre Londres de 30'82 á 30'78 pesetas una.

Las acciones del Banco de España solo han tenido el cambio en partida de 332'25 por 100.

Las del Banco de Castilla de 250 pesetas con todo el desembolso, á 40 por 100.

No se han cotizado acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Los efectos públicos han tenido los cambios siguientes:

El 4 por 100 interior al contado que ayer quedó á 65'45, hoy ha seguido de 65'50 á 65'75.

A fin de mes de 65'45 á 65'60, y con prima de 50 céntimos á 66 por 100.

El 4 por 100 exterior cerró ayer á 78'80, y esta tarde ha tenido cambios al contado de 78'90 á 74'15, terminando á 74'15.

A fin de mes de 73'90 á 74'15. La deuda amortizable entre 73'25 y 85, siendo el último cambio 73'90; pero queda después ofrecido dinero á 73'35.

Los billetes de Cuba de 1886 quedaron ayer á 93'80, y esta tarde se han cotizado de 94'25 á 40; pero después se indica como corriente el de 94'50.

Salamanca, 7. Búrgos, 6. Albacete, 5. El Escorial, 4. Ciudad-Real, 3. Cáceres, 2. En Madrid el día ha sido completamente despejado y de sol, frío y de viento benévolo á fresco del Norte en extremo desagradable y penetrante.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 19 bajo 0. A las doce de la tarde, 8º sobre 0. A las cuatro, 4º. La máxima fué de 9º. La mínima fué de 5º bajo 0. El barómetro marca 712.—Buen tiempo.

CANTARES. Entre la ausencia y la muerte la ausencia es la más amarga; que la muerte mata el cuerpo y la ausencia mata el alma.

Con la luz que el sol te envía has de mostrarte contento, más no te mires de frente que puedes quedarte ciego.

Mi bienestar por tu amor he cambiado poco á poco, y á la postre me he quedado sin lo uno y sin lo otro.

Al separarnos de noche solo siento, vida mía, no poderte acompañar..... hasta dejarte dormida.

CHARADA. —Dos tres primera segunda á ver si te va mejor, me decía la otra tarde mi canchala Leonor. Es un prima dos tres cuatro que acaban de recetar, y es posible que consigas por lo menos, descansar. Si el dolor se cuatro tercía bien te podrás alegrar, y á cualquier hora del día tal todo puedes tomar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ (La solución mañana). SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: PO LA-CO.

LA MESA DE FORNOS. Comida del 14 de Enero. Cubierto de 5 pesetas. Entremeses. Ostras. Puré castellana. Pescadilla á la alicantina. Filete miñón á la rusa. Pollo asado con berros. Dulce y postre variado.

CULTOS. Santo de mañana.—San Higinio, Papa y San Honorato. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, procesion y reserva.

En la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, continúa la novena de su Titular. En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.

En la Catedral, misa de Comunión, y por la tarde, después de completas, solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

Visita de la Obra de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales ó la del Amparo en San José.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. España.—12º sábado de abono.—A las 8 1/2.—Lo positivo.—La gente de pluma. Comedia.—4.ª serie.—T. 1.º—A las 11 1/2.—El libre cambio.

Zaruela.—A las 8 1/2.—Los puritanos.—A las 9 1/2.—La madre del cordero.—A las 10 1/2.—La maja.—A las 11 3/4.—De vuelta del Vivero.

Lara.—2º de abono.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—Quince minutos en globo.—A las 9 1/2.—El marido de mamá (estreno).—A las 10 1/2.—Doña Juanita.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8 1/2.—La noche de San Juan.—A las 9 1/2.—Viento en popa.—A las 10 1/2.—Los inocentes.—A las 11 1/2.—Las zapatillas.

Esclava.—A las 8 1/2.—El tambor de granaderos.—A las 9 1/2.—El señor corregidor.—A las 10 1/2.—La serenata.—A las 11 1/2.—El bajo de arriba.

Teatro Circo de Parish.—A las 9.—La Dolores. Sardin del Buen Retiro.—Academia velocipedica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tie Vivo y columpios.—Abierto el Jardín todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

Estala.—Sesiones de patines, columpios, embarcaciones, tiros de salón y panorámico, Pim-Pam-Pum.—Café restaurant.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 céntimos. Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad) De 6 á 12.—Concierto.—De 8 á 12.—Teatro Holden.—De 10 á 11.—Cuadros disolventes. Las Terrazas.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obispio de la Castellana. Café-restaurant, gran jardín, salón de tiro, columpios, croquet, recreos infantiles. Dias festivos, banda militar. Abierto todo el día.

IMPRESA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.) Italia en Africa.

ROMA 10.—Un despacho del general Barranti anuncia que los choanos atacaron el día 7 á Makallé, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Ascenso. LISBOA 10.—El capitán Mouzinho será ascendido con motivo de su iniciativa atacando á los enemigos y capturando á Gungunhana y á su familia y á varios jefes rebeldes.

La reina Victoria. LONDRES 10.—La reina Victoria marchará á Niza el día 9 del próximo mes de Marzo.

Recogida de armas. PARIS 10.—Segun despachos de Pretoria, el gobierno sud-africano ha publicado un bando disponiendo de la inmediata entrega de toda clase de armas en el término de algunas horas. Los recalcitrantes serán castigados.

Los Estados Unidos ó Inglaterra. WASHINGTON 10.—La Cámara de diputados ha acordado que pase á la comisión de asuntos extranjeros la proposición invitando al presidente Cleveland á que exija de Inglaterra que retire inmediatamente sus soldados de la region venezolana objeto del actual litigio.

En Venezuela. NUEVA-YORK 10.—Un despacho de Caracas, publicado en el periódico World, dice que son muchos los hombres armados que marchan á la frontera sin autorizacion del gobierno.

El movimiento revolucionario es muy activo en la region Este de Venezuela.

INGLATERRA Y ALEMANIA.

La prensa alemana. LONDRES 10.—Los periódicos de esta capital hacen constar que el lenguaje de la prensa alemana es mucho más tranquilo y prudente que en los pasados días.

El Daily Chronicle dice que el mantenimiento de buenas relaciones con Francia y Rusia es el único medio de asegurar la paz. Neutralidad portuguesa. LISBOA 10.—Como aclaración á las noticias ya comunicadas por telegrama respecto á la neutralidad de Portugal ante los posibles conflictos en Africa, conviene recordar que el ministro alemán en esta capital participó el día 2 del corriente al ministro de Negocios extranjeros, Sr. Souveral, que si Alemania tuviese que mandar fuerzas al Transvaal, pediría permiso al gobierno portugués para efectuar un desembarco de tropas en Loranzo Marqués.

Signe la polémica. PARIS 10.—Un periódico inglés, refiriéndose á las iniciativas de Alemania en la cuestion Sud-africana, publica las siguientes líneas: «Preguntamos cierto periódico alemán si Inglaterra ha resuelto abandonar Constantinopla á Rusia y el Egipto á Francia. La mejor respuesta consiste en preguntar á nuestra vez: ¿Tiene intencion Alemania de abandonar la Alsacia-Lorena para conceder su independencia á los boers?»—Fabra.

FIRMA DE LA REINA

Hoy por la mañana ha puesto á la firma el ministro de Ultramar un decreto admitiendo la permuta de un fiscal de Puerto-Rico con otro de Filipinas, y concediendo honores de jefe superior de administración civil al Sr. Flores.

El ministro de Fomento ha puesto á la firma los decretos siguientes: Nombrando vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio á D. Federico Huesca; consejero de Instrucción pública al Sr. Monasterio, y otros relativos á archivos y bibliotecas.

EL PROCESO DE LOS CONCEJALES

El juez Sr. Gullón ha recibido hoy declaración á tres testigos: un licitador de la subasta del servicio de limpiezas, el abogado Sr. Díaz Martín y el ganadero Sr. Gutiérrez Salamanca.

El primero manifestó que su proposición aseguraba hacer el servicio durante veintinueve años, y las demás condiciones, segun el declarante, se ajustaban á las del pliego.

El Sr. Díaz Martín manifestó que, sa-

OTRA ADUANA.

El ministro de Hacienda ha recibido un telegrama de los comerciantes de Santander pidiendo que se les conceda la construcción de un nuevo edificio para la aduana de aquella población, y que se restablezca el suprimido depósito comercial.

NOTICIAS DE MARINA

En la mañana de ayer naufragó en la entrada de la bahía de Huelva el laúd de pesca Isabel, ahogándose un tripulante.

Hoy ha tomado posesion de su destino en el Depósito Hidrográfico de esta corte el teniente de navio D. Francisco de P. Llanos.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo, para cuando haya vacante, al teniente de navio en situacion de supernumerario, D. Pedro Peral y Caballero, hermano del malogrado inventor del submarino.

CHOQUE DE TRENES.

El interventor del Estado en la Compañía de ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, comunica desde Zaragoza á las once y cuarenta y cuatro minutos de la mañana el siguiente telegrama: «Segun comunica el jefe de Casetas, por exceso de velocidad del tren 43 a su entrada alcanzó la cola del tren 205 y chocó con el tren 45, descarrilando parte de éste y del tren 42, fuera de las agujas números 7 y 8.

Hay dos viajeros muertos y algunos heridos y contusos. Se espera un tren de socorro.»

A consecuencia de este accidente, el correo de Aragon no llegará á Madrid hasta esta noche.

Más detalles.

Zaragoza 10 (11.31 mañana). No se han identificado los muertos. Los cadáveres se han encontrado en un coche de tercera.

Viageros heridos: Olegario Gutierrez, Luis Cara y Clodoaldo Sanz Velocillo. Uno grave. De empleados, han sufrido lesiones dos maquinistas, un fogonero, dos conductores y dos guardafrenos.

Algunos muy graves. Todos curados, han salido para sus respectivas residencias. El vendabal que reinaba y no llevar freno el tren mixto, han sido la causa de la desgracia. Material muchos destrozos. Máquina inutilizada. Ha comenzado trastrobo.—Mencheta. (TELEGRAMA OFICIAL.) Zaragoza 10 (12 mañana). Los dos muertos no han podido identificarse.

BALANCE DEL DIA

Aunque los periódicos cada cual sigue con su tema, y los círculos políticos y sociales continúan discutiendo sobre el mayor ó menor acierto del general Martínez Campos, nos parece advertir que los nervios se han calmado bastante. Por lo menos no se sienten en las pasiones la exacerbación de los días últimos, y esta es ya una ventaja para ver las cosas á mejor luz.

Si se recibieran, además, como es posible, algunas otras noticias semejantes á las comunicadas en las últimas cuarenta y ocho horas, es bien seguro que concluiría de adelantarse la polvareda, siendo mientras tanto, prueba de su artificio, el que no haya podido mantenerse en su primitiva densidad, no obstante los esfuerzos que se emplean para alcanzarlo.

Nos ocupamos mucho, y con razon, de las correrías de los rebeldes y de la mayor ó menor fortuna que hasta ahora ha habido para impedirlo.

Sin quitar á esta realidad la importancia que tiene, todavía á nuestro juicio es más grave la cuestion de los recursos.

Los arbitrados hasta ahora, con la eficacia de que son susceptibles, no creemos puedan durar ya mucho tiempo, y esta contingencia suponemos que la habrá meditado ya y que la meditará el gobierno.

Ahora lo que parece lo preocupa—si tienen fundamento algunas indicaciones que vemos en la prensa—es ver si se completa el Estado Mayor general de Cuba con nuevos nombramientos.

La correspondencia considera probable que el general Weyler vaya á las órdenes del general Martínez Campos á tomar el mando de Pinar del Rio, coincidiendo con su marcha el envío de 25.000 hombres pertenecientes á los regimientos de infantería

EL TIEMPO

INSTITUTO CENTRAL METEOROLOGICO. Enero 10 (5 tarde). El poderoso anticiclón de las islas Británicas sigue ensanchándose, principalmente hacia el Este y Sudeste. La isobara de 730 mm. pasa por Paris. La depresion de Sicilia se ha ahondado (75) y la pendiente barométrica ó gradient en la direccion de Sudeste á Noroeste es considerable, y por lo tanto los vientos son frescos del primer cuadrante en casi todas partes, y duros en Galicia. El tiempo es bueno en toda la Peninsula. Es notable el descenso de la temperatura. La máxima ayer fué de 20º en Sevilla, y las mínimas hoy, como sigue: Segovia y Teruel, 9º bajo cero.

